

Pensado para preparar cada fase en equipo: qué aportar, qué hacer y cuándo.

1) Antes de inscribirnos

- 1 ■ Revisamos requisitos generales: nacionalidad española, edad mínima, titulación (Bachiller o equivalente), permiso de conducción B y no tener causas legales de exclusión.
- 2 ■ Comprobamos que no concurren causas del Cuadro Médico de Exclusiones (RD 326/2021). Si procede, preparamos informes médicos.
- 3 ■ IDIOMAS (requisito): acreditamos al menos **A2** en **inglés o francés**, con **certificado admitido oficialmente** por la Dirección General de la Policía. Lo presentamos **antes de que finalice el plazo de solicitudes**.
- 4 ■ Localizamos el certificado oficial (EOI, Cambridge, IELTS, TOEIC 4 Skills, Aptis, Oxford Test of English, etc.; siempre según la relación admitida en la convocatoria).
- 5 ■ Registramos la solicitud en el Portal del Aspirante y abonamos tasas (si procede). Guardamos los justificantes.

2) Prueba de conocimientos

- 1 ■ Test de 100 preguntas en 50 minutos sobre materias jurídicas, sociales y técnico-científicas del temario oficial.
- 2 ■ Plan de estudio por temas y simulacros en condiciones reales.
- 3 ■ Tras publicarse plantillas, disponemos de 2 días hábiles para impugnar preguntas (correo del tribunal indicado en la convocatoria).

3) Prueba de aptitud física

- 1 ■ Realizaremos tres ejercicios (los concretos los fija cada convocatoria).
- 2 ■ Entregamos **certificado médico oficial** que acredite aptitud para las pruebas.
- 3 ■ Acudimos con atuendo deportivo. No hay público ni se permiten grabaciones.
- 4 ■ Pueden practicarnos controles antidopaje (saliva, sangre, orina...). Negarse o dar positivo implica exclusión.

4) Tercera prueba (tres partes, todas eliminatorias)

- 1 ■ **Reconocimiento médico**: verifican ausencia de causas de exclusión. Pueden solicitar analíticas e informes.
- 2 ■ **Entrevista profesional y personal**: idoneidad policial. Pueden pedir cuestionario biográfico, pruebas de personalidad, CV y vida laboral como apoyo.
- 3 ■ **Test psicotécnicos**: uno o varios ejercicios (duración total máxima: 60 minutos) que miden aptitudes relacionadas con la función policial.

5) Méritos (solo si superamos la oposición)

- 1 ■ Servicio en las Fuerzas Armadas (antigüedad y empleo).
- 2 ■ Deportistas de Alto Nivel (últimos 5 años).

- 3 ■ Idiomas como mérito: niveles **B1, B2, C1, C2** (hasta el tope que marque la convocatoria).

6) Despues de aprobar

- 1 ■ Curso selectivo en la Escuela Nacional de Policía (presencial; por norma general, internado salvo autorización de externado por causas justificadas).
- 2 ■ Superamos todas las asignaturas para pasar al módulo de formación práctica en puesto de trabajo (selectivo).
- 3 ■ Durante curso y prácticas se evalúan valores profesionales: responsabilidad, liderazgo, integridad, trabajo en equipo, etc.

Notas rápidas

- El **A2** en **inglés o francés** es un **requisito mínimo** y debe acreditarse con **certificado de un centro/organismo admitido** por la DGP, dentro del plazo de solicitudes. Revisa siempre la convocatoria vigente.